UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

DUODÉCIMO: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el ANEXO 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Santander, 9 de octubre de 2006.–Manuel J. Valentín-Fernández Santacruz.

ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA Nº: S2006R3976001019.
LOTE UNICO
Nº DE DILIGENCIA: 390623001430L. Fecha de la Diligencia: 15-05-2006.
Nº DE DILIGENCIA: 390623000701A. Fecha de la Diligencia: 09-03-2006.
TIPO DE SUBASTA EN 1ª LICITACIÓN: 94.502,97 euros.
TRAMOS: 2.000,00 EUROS.
DEPOSITO: 18.900,59 EUROS.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

Bien número 1
Tipo de bien: OTROS.
LOCALIZACIÓN: CL HERNAN CORTES, 6 1 A.
39003 SANTANDER (CANTABRIA).
REG. NUM. 1 DE SANTANDER.
TOMO : 2358. LIBRO: 1088. FOLIO: 115. FINCA: 98713. INSCRIPCIÓN: 1.

DESCRIPCIÓN:
URBANA. NUMERO TRES. DEPARTAMENTO DESTINADO A OFICINA, SITUADO EN LA PRIMERA PLANTA ALTA, A LA DERECHA Y PARTE ESTE, SEGÚN SE SUBE POR LA ESCALERA, DENOMINADO OFICINA A, O PRIMERO A DE LA CASA SEÑALADA CON EL NUMERO SEIS DE LA CALLE HERNÁN CORTÉS DE ESTA CIUDAD. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE VEINTICINCO METROS Y SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS, Y CONSTA DE OFICINA PROPIAMENTE DICHA, Y ASEO. LINDA: FRENTE, MESETA O DESCANSILLO Y OFICINA B DE SU MISMA PLANTA; IZQUIERDA, OFICINA B DE SU MISMA PLANTA Y VUELO SOBRE CALLE DE HERNÁN CORTÉS; Y FONDO, CASA SEÑALADA CON EL NÚMERO OCHO DE LA CALLE HERNÁN CORTÉS.
VALORACIÓN: 71.234,80 EUROS
CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 117.326,83 EUROS.
CARGA Nº 1
HIPOTECA INSCRIPCIÓN 4ª A FAVOR DE "LA CAIXA".
CON FECHA 24/08/2006, LA CAIXA NOS COMUNICA QUE LA SITUACIÓN DEL CRÉDITO QUE SUBSISTE REFERENTE A LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, ASCIENDE A 117.326,83 EUROS.

CARGA Nº 2.
EMBARGO LETRA "T" A FAVOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CON FECHA 27/09/2006, LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NOS COMUNICA QUE EL EMBARGO PRACTICADO SOBRE LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, HA SIDO LEVANTADO POR PAGO DE LA DEUDA.

Bien número 2.
Tipo de bien: OTROS.
LOCALIZACIÓN: CL HERNAN CORTES., 6, 1C.
39003 SANTANDER (CANTABRIA).
REG. NUM. 1 DE SANTANDER
TOMO: 2358. LIBRO: 1088. FOLIO: 121. FINCA: 98717. INSCRIPCIÓN: 1.
DESCRIPCIÓN:
URBANA. NUMERO CINCO.- DEPARTAMENTO DESTINADO A ESTUDIO, SITUADO EN LA PRIMERA PLANTA ALTA, A LA DERECHA Y PARTE OESTE, SEGÚN SE SUBE POR LA ESCALERA, DENOMINADO PRIMERO C, DE LA CASA SEÑALADA CON EL NÚMERO SEIS DE LA CALLE HERNÁN CORTÉS DE ESTA CIUDAD. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE TREINTA METROS Y OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS, Y DISTRIBUCIÓN ADECUADA AL DESTINO INDICADO. LINDA: FRENTE, MESETA O DESCANSILLO DE ESCALERA, HUECO DE ASCENSOR Y OFICINA B DE SU MISMA PLANTA Y VUELO SOBRE CALLE HERNÁN CORTÉS; IZQUIERDA, OFICINA D DE SU MISMA PLANTA Y FONDO, OFICINA D DE SU MISMA PLANTA Y VUELO SOBRE CALLE BAILÉN.
VALORACIÓN: 74.984,00 EUROS.
CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 117.326,83 EUROS.
CARGA Nº 1.
HIPOTECA INSCRIPCIÓN 5ª A FAVOR DE "LA CAIXA".
CON FECHA 24/08/2006, LA CAIXA NOS COMUNICA QUE LA SITUACIÓN DEL CRÉDITO QUE SUBSISTE REFERENTE A LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, ASCIENDE A 117.326,83 EUROS.
CARGA Nº 2
EMBARGO LETRA "R" A FAVOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CON FECHA 27/09/2006, LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NOS COMUNICA QUE EL EMBARGO PRACTICADO SOBRE LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, HA SIDO LEVANTADO POR PAGO DE LA DEUDA.

Bien número 3.
Tipo de bien: OTROS.
LOCALIZACIÓN: CL HERNÁN CORTÉS 6 1 B.
39003 SANTANDER (CANTABRIA).
REG. NUM. 1 DE SANTANDER.
TOMO: 2358. LIBRO: 1088. FOLIO: 118. FINCA: 98715. INSCRIPCIÓN: 1.
DESCRIPCIÓN:
URBANA. NUMERO CUATRO. DEPARTAMENTO DESTINADO A OFICINA, SITUADO EN LA PRIMERA PLANTA ALTA, A LA DERECHA Y PARTE NORTE, SEGÚN SE SUBE POR LA ESCALERA, DENOMINADO OFICINA B, O PRIMERO B, DE LA CASA SEÑALADA CON EL NÚMERO SEIS DE LA CALLE HERNÁN CORTÉS DE ESTA CIUDAD. TIENE UNA SUPERFICIE ÚTIL APROXIMADA DE VEINTIÚN METROS Y OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, Y CONSTA DE OFICINA PROPIAMENTE DICHA Y ASEO. LINDA: FRENTE, MESETA O DESCANSILLO, OFICINA A Y PRIMERO C DE SU MISMA PLANTA; DERECHA, ENTRANDO, OFICINA A DE SU MISMA PLANTA; IZQUIERDA, PRIMERO C DE SU MISMA PLANTA; Y FONDO, VUELO SOBRE CALLE HERNÁN CORTÉS.
VALORACIÓN: 65.611,00 EUROS.
CARGAS:
IMPORTE TOTAL ACTUALIZADO: 117.326,83 EUROS.
CARGA Nº 1.
HIPOTECA INSCRIPCIÓN 4ª A FAVOR DE "LA CAIXA".
CON FECHA 24/08/2006, LA CAIXA NOS COMUNICA QUE LA SITUACIÓN DEL CRÉDITO QUE SUBSISTE REFERENTE A LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, ASCIENDE A 117.326,83 EUROS.

CARGA Nº 2.
EMBARGO LETRA "R" A FAVOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CON FECHA 27/09/2006, LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL NOS COMUNICA QUE EL EMBARGO PRACTICADO SOBRE LAS FINCAS 98713, 98715 Y 98717, HA SIDO LEVANTADO POR PAGO DE LA DEUDA.

Santander, 9 de octubre de 2006.–Manuel J. Valentín-Fernández Santacruz.

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES.
SUBASTA Nº: S2006R3976001019.
NO EXISTEN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, CLÁUSULAS O CONDICIONES QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA SUBASTA.
06/13550

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001,de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «BOC», para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a

dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 4 de octubre de 2006.–El director provincial PD, el subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 00 1 06 000027

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
07 480115319319	0521	VALDERAS DIAZ NATALIA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
01 01 06 00163786		UR EL MOLINO 217 2 B	39709	SAMANO	01 01 218 06 001974054	01 01
07 081146412148	0611	LEON NIEVA JUAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
08 21 06 00117333		CL PUENTE OJEDO 59 1	39584	OJEDO	08 21 313 06 037365661	08 21
10 39004562824	0111	CUESTA FERNANDEZ JUAN RAMON			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 01 93 00062988		SARON 0	39694	SANTA MARIA DE CAYON	19 01 348 06 001094519	19 01
10 39004562824	0111	CUESTA FERNANDEZ JUAN RAMON			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
39 01 93 00062988		SARON 0	39694	SANTA MARIA DE CAYON	19 01 348 06 001094620	19 01
07 280378861176	0521	GUEMES PEREZ MARTIN			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS	
28 03 06 00178671		UR LA MINA 45 A	39478	PIELAGOS	28 03 333 06 030547370	28 03
07 390041392176	0521	RECIO RODRIGUEZ JUAN ALFONSO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
39 04 92 00190932		G SAN LUIS 3	39012	SANTANDER	28 13 351 06 031772200	28 13
07 390047563093	0521	MERINO FUERTES ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES	
28 28 06 00188965		CL SOJO Y LOMBA 5 3 A	39005	SANTANDER	28 28 218 06 030230809	28 28
10 34101144184	0111	ASSPA SCP, S.C.			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
34 01 05 00185551		CL MARTIRES 8	39300	TORRELAVEGA	34 01 313 06 001087874	34 01
07 350051886856	0521	HENRIQUEZ PEREZ MIGUEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
35 06 06 00117445		CL CERVANTES 2 2 E	39740	SANTOÑA	35 06 313 06 011140445	35 06
07 390050998008	0521	BAQUERO GUTIERREZ MARIA ESTHER			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
38 03 97 00317037		GR SAN RAMON 15 3 I	39011	SANTANDER	38 03 313 06 012479555	38 03
07 390050998008	0521	BAQUERO GUTIERREZ MARIA ESTHER			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
38 03 97 00317037		GR SAN RAMON 15 3 I	39011	SANTANDER	38 03 351 06 012832795	38 03
07 281022749950	0521	MARIN CARBONELL MARIO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
45 03 06 00015650		CL EMILIO PINO (PENSION PEÑACABARGA 4	39002	SANTANDER	45 03 313 06 004747891	45 03

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 00 1 06 000027

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
01 01	CL REYES CATOLICOS 2	01002 VITORIA	945 0203341	945 0203345
08 21	CR DE CASTELLAR 6	08222 TERRASSA	093 7361486	093 7840653
19 01	CL CARMEN 2	19001 GUADALAJARA	949 0888300	949 0888460
28 03	CL FUENCARRAL 77	28004 MADRID	091 5229479	091 5220745
28 13	CL DOCTOR PEREZ DOMINGUEZ 3	28021 MADRID	091 7109690	091 7109692
28 28	CL MANUEL FERRERO 19	28036 MADRID	091 3348664	091 3348672
34 01	PZ PADRES DOMINICOS 9	34005 PALENCIA	979 0170760	979 0170768
35 06	CL CIRILO MORENO 3 1	35007 LAS PALMAS.DE GRAN C	928 0224125	928 0220089
38 03	AV JOSE DEL CAMPO LLANERA, S/N 0	38400 PUERTO DE LA CRUZ (S	922 0389692	922 0389693
45 03	CL SALVADOR 25	45710 MADRIDEJOS	925 0467084	925 0467086

06/13402

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

Citación para notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001,de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «BOC», para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 5 de octubre de 2006.–El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.